

Tribuna Abierta



Donde entomología y lingüística se (con)funden (reflexiones sobre la terminología entomológica)

En fechas recientes ha dado bastante juego en la lista de correo virtual *Entomología* la cuestión de la terminología entomológica. La *bola de nieve* la echó a rodar alguien que pedía información sobre glosarios impresos y virtuales, y unos días más tarde otro corresponsal se interesaba por la manera más adecuada de traducir al español unos términos ingleses. Siendo la terminología casi tan necesaria para los entomólogos como el aire que respiramos, parecía lógico trasladar el tema a las páginas del *Boletín*, y esa es la misión de la presente "carta".

Me voy a centrar principalmente en el segundo aspecto mencionado, el vocabulario técnico de carácter entomológico en lengua española, y más concretamente en la contaminación por el contacto con la lengua inglesa. Hay que reconocer que en nuestra rama de la ciencia (como en muchas otras) la iniciativa metodológica la suelen tener, desde hace tiempo, los investigadores de los países de habla inglesa, y desde luego no es el nuestro el único campo en que se abusa del "parasitismo" lingüístico. Con cierta frecuencia se pueden leer en trabajos entomológicos traducciones literales de expresiones inglesas y préstamos poco afortunados de esa lengua, y es una pena y casi un insulto, porque la mayor parte de las veces se pueden decir las cosas con recursos del propio idioma español. Hay cosas muy llamativas, como *reflexiones* (inglés *reflections*) en lugar de "reflejos" o *correr (un programa)* (inglés *run*) por "aplicar" o "usar", y otras indudablemente más peligrosas por su casi perfecto camuflaje, como *atenuado* (inglés *attenuate*) en vez de "adelgazado", o *definidamente* (copiado de *definitely*) por "claramente", o ciertos términos de "referencia espacial", como *mediano* y derivados (inglés *median, anteromedian, medially*, etc) usados en el sentido de "medio" o "central" y sus derivados.

Por si acaso, matizaré que mi intención no es rechazar la innovación lingüística *per se*: es evidente que la innovación conceptual es parte esencial y cotidiana de cualquier disciplina científica, y también lo es que cada concepto nuevo pide a gritos un término nuevo; lo que aquí crítico es sólo el préstamo innecesario, el que se hace cuando ya existe un término válido en el idioma propio. También hay que decir que es, igualmente, ley universal que los cambios lingüísticos, una vez que llegan a un cierto volumen de aceptación, adquieren tal inercia que no hay nada ni nadie que los pueda parar, por muy negativos que pudieran parecer en su origen, y que además de las razones de coherencia o "pureza" lingüística y del factor "masa de hablantes", entran en juego otras cuestiones, como la potentísima tendencia actual a la uniformidad léxica de los vocabularios científicos de los idiomas del mundo.

De todas formas, y volviendo a mi argumento, en cada época el consenso dicta que hay unas palabras, expresiones y construcciones que están *bien* y otras que están *mal*, y estas últimas estamos

obligados a evitarlas y si es posible eliminarlas, como "crímenes" lingüísticos que son en su contexto temporal, y no sólo por razones exclusivamente "puristas", estéticas o de principios, sino porque tienden a dificultar la *trasmisión de la información*, que en definitiva es el objetivo de cualquier publicación científica.

En general este tipo de "desaguisados" no se cometen a propósito, pero no por ello son menos delictivos: el delito suele consistir, o bien en falta de sensibilidad lingüística (no somos conscientes de que lo que se escribe está mal escrito, y por tanto no buscamos soluciones) o bien en simple negligencia (omitimos, coyunturalmente o por sistema, la revisión lingüística del texto, sea hecha por uno mismo en otro momento de menos prisa o por alguien con cierta competencia en estos temas). El problema se debe sin duda a todo un conjunto de factores, pero destacaría dos: uno, que muchos de los entomólogos de lengua española tenemos buena parte de nuestras *fuentes de información* en inglés, con lo que sin darnos cuenta (o incluso conscientemente), inmersos en ese ambiente lingüístico, a la hora de redactar plagiamos palabras y estructuras gramaticales del otro idioma (aún más los que han estudiado o trabajado algún año en un país de habla inglesa); el otro, la *prisa*: siempre falta tiempo para preparar los trabajos que queremos publicar, y por desgracia la calidad lingüística de lo que se ha escrito es uno de los aspectos que menos atención/tiempo reciben.

Pasando a la parte práctica del asunto, la impresión es que no hay mucho en que apoyarse... El mercado de los países de habla hispana se presenta penosamente deficitario en diccionarios entomológicos en nuestra lengua, y de hecho a mí sólo me consta uno, la recientemente publicada versión española del "Diccionario de entomología" de A.F. Leftwich, editada por la peruana Universidad Nacional del Altiplano. A una escala menor, sí que se pueden encontrar algunas cosas en los glosarios especializados que hay en las monografías de algunos grupos de artrópodos, o en los que llevan ciertos libros de entomología general¹ (aunque lo más frecuente es que el léxico morfológico de estos últimos esté distribuido por diversos capítulos²), y luego están los glosarios, más o menos limitados, disponibles en Internet³. De momento, me temo que la fuente principal de asesoramiento en materia de terminología (especialmente en ciertos campos, como por ejemplo los términos de referencia espacial, poco cubiertos en general por las fuentes citadas) sigue siendo, desgraciadamente, el examen detenido de descripciones entomológicas escritas en español, con posterior valoración personal (o/y mediando consulta a gente con más experiencia lingüística) y la consiguiente elaboración de una especie de "glosario" personal a partir de eso. Menos mal que los entomólogos solemos ser gente paciente y metódica.

Leopoldo Castro

NOTAS:

¹ Como el de "Bases para un curso práctico de entomología", de J.A. Barrientos, publicado en 1988 por la Asociación Española de Entomología.

² Por ejemplo "Tratado de entomología", de J.M. Nieto & M.P. Mier, 1985, ed. Omega, y "Zoología de artrópodos", coordinado por J.A. de la Fuente, 1994, ed. Interamericana – McGraw-Hill.

³ Para citar algunos: el de "Huiña-Pukios" (<http://www.geocities.com/biodiversidadchile/glosario3.htm>), el Glosario de JJ de Haro (<http://www.terra.es/personal7/jjdeharo/entomologia/dicc.htm>) y el de "Sucre" (<http://www.sucre.udo.edu.ve/~mherrera/entomoweb>). A ellos puede sumarse la reciente página web del Grupo Ibérico de Aracnología y su glosario (<http://entomologia.rediris.es/gja>).



Rectificación completa de una información errónea aparecida en SHILAP

En la revista *SHILAP Rvta. lepid.*, 28 (112), 2000 (pág. 436) apareció una nota con el título "Cambio en el DNI de una mariposa real" y firmada por SHILAP [al menos pone "Detalles: SHILAP (...) e-mail: avives@retemail.es"]. Dado que en ella se me aludía directamente y que contenía afirmaciones falsas (como se puede demostrar) que son esenciales, me ví en la obligación de enviar una corrección para evitar en lo posible que los lectores quedasen mal informados. Después de varios mensajes explicativos con el secretario, Sr. Antonio Vives Moreno, apareció una brevísima nota (firmada del mismo modo) en el número siguiente. En dicha nota, que no es ni muchísimo menos lo que yo envié, se rectificaban dos frases, pero se dejaban los demás errores sin aclarar. La primera nota –la que contenía las informaciones erróneas– tenía 27 líneas, mientras que la rectificación sólo 9, lo que resulta totalmente insuficiente para plasmar la realidad de los hechos.

En definitiva, no se ha publicado lo que envié, cosa que podría exigir acogiéndome al derecho de réplica. Sin embargo, habiendo desistido de conseguirlo y como no deseo crear una polémica en la revista, he decidido que, aún a costa de que buena parte de los lectores de SHILAP se queden sin conocer la verdad, me conformaré con la publicación de esta rectificación completa en el *Boletín de la S.E.A.* Tengo que lamentar el comportamiento de SHILAP, especificando que me refiero sólo al responsable, no a la entidad, de la que soy miembro y colaborador desde poco después de su fundación y a la que respeto mucho. Dicho comportamiento contrasta con la actitud de la Sociedad Entomológica Aragonesa, pues quiero destacar que desde el primer momento he tenido las máximas facilidades para resolver este asunto, demostrando el carácter abierto, activo y veraz de la entidad, que sin duda también aceptará cualquier matización de la otra parte si tiene a bien hacerlo en este mismo boletín.

A continuación se reproduce la rectificación completa enviada (y no publicada) a SHILAP:

1. Refiriéndose a una noticia aparecida en *National Geographic* (IX-1998), la nota de SHILAP dice: "apareció (...) un artículo firmado por D. Albert Masó".

- Pues bien, debo aclarar que lo aparecido en *National Geographic* ni es un artículo, ni está firmado por mí, y ni siquiera se me cita. Nunca se puede considerar como artículo un texto de unas pocas líneas (12 medias líneas de una página de formato pequeño), en las que lo único que se hace es indicar que *Graellsia isabellae* debe adscribirse al género *Actias* según la opinión de varios autores extranjeros, con el consiguiente cambio de nombre que ello implicaría.

2. En cualquier caso, la noticia no está firmada por mí, ya que mi nombre sale fuera del recuadro del texto y se refiere indiscutiblemente a la autoría de la fotografía reproducida, lo que sí es correcto. La nota no lleva firma, tal como sucede con muchas otras. Cualquier duda sobre ello se puede aclarar con la simple observación de la revista. En la misma página aparece otro texto sin firma, y sí, en cambio, consta el autor de la fotografía, exactamente de la misma manera. Dos páginas antes, aparece un solo texto y abajo, fuera del recuadro (exactamente igual que el caso que nos ocupa) consta "J.F. Mingorance (ambas)" y sólo puede referirse a la autoría de las fotos, ya que hay dos y un solo texto (el cual nuevamente va sin firma). Y es que *National Geographic* indica SIEMPRE el autor de la fotografía, y sólo a veces el del texto, ya que en muchas ocasiones lo elaboran los propios redactores de la revista, como ocurrió en el caso que nos ocupa. Esto se puede ratificar en el mismo nº: basta retroceder otras dos páginas: aparece un texto con dos fotos (constando el autor de ambas, como siempre) y esta vez sí se firma. ¿Cómo se sabe esto? Pues porque dentro del recuadro (no fuera) consta: "TEXTOS DE BORIS WEINTRAUB". Quedan, pues, aclarados estos dos aspectos.

3. Más adelante se dice "...que mantenga la hipótesis planteada por el Sr. Masó".

Debe aclararse que ni yo ni el redactor de lo que aparece en

National Geographic plantean hipótesis alguna (ni lo han hecho nunca). De hecho, la nota ni siquiera aporta nada nuevo, ya que lo único que hace es notificar (como corresponde a una sección de noticias de una revista de divulgación) las conclusiones de un grupo de entomólogos (citando a Richard Peigler), a quienes en todo caso se podría atribuir una hipótesis y a quienes se debería dirigir cualquier opinión distinta.

4. Después, en la nota se citan unas palabras del Dr. Peigler según las cuales no habría publicado nada sobre la taxonomía de *Actias*, pero lo grave es que se añade: "...nos vemos en la obligación de escribir esta nota aclaratoria, que demuestra que el Dr. Peigler no ha publicado ningún trabajo al respecto".

- Vamos a ver: esto NO demuestra nada. Ignoro la autenticidad de la cita del Dr. Peigler y si se ha reproducido con su permiso o no, pero debe aclararse que no se trata de nada firmado por él y, en cualquier caso, lo esencial de todo esto es que ES FALSO, ya que él SÍ HA PUBLICADO al respecto, y no en una ocasión y de pasada, sino en varias y de manera muy explícita. Ya en 1992 lo decía bien claro, argumentando que *Graellsia* es un sinónimo de *Actias* porque de lo contrario el género quedaba parafilético. Esto fue lo que publicó Richard Peigler como autor único en el *Journal of the Lepidopterists' Society* [46(3),1992: 246-247]: "Another taxonomic point I take this opportunity to make is that on phylogenetic grounds alone, the generic name *Graellsia* must be considered a synonym of *Actias* (because to separate out the European species leaves the American and Asian ones as a paraphyletic, i.e. unnatural, assemblage), although technically the two names are subjective synonyms (see Nässig, W.A. 1991, *Nota Lepid.* 14:131-143)". Bueno, creo que más claro, imposible.

Por si esto fuera poco, en 1996 apareció otro artículo firmado por Mohanraj, Veenakumari y Peigler (*Journal of Research on the Lepidoptera*, 32: 16-25), en el que se reitera su adscripción al género *Actias*. Por fin, el mismo año de la aparición de la nota de *National Geographic* (1998), seis autores, entre los que se encuentra Peigler, publican un estudio de secuenciación génica en el que utilizan la denominación *Actias isabellae*. Además, las dos primeras referencias son recogidas en la tesis doctoral de Josep Ylla, que para mayor difusión luego salió publicada en forma de libro (1997).

Queda pues demostrado (esto sí que es una demostración y no "decir que alguien me ha dicho") todo lo contrario de lo que se decía en SHILAP, es decir, que Peigler SÍ ha publicado al respecto y en el sentido de eliminar *Graellsia* como género válido, sustituyendo el nombre de la especie española por *Actias isabellae*.

5. Finalmente quiero aclarar que en esta rectificación no deseo entrar en modo alguno en el problema de si es válido o no el género *Graellsia*, sino tan sólo corregir informaciones erróneas que han aparecido en SHILAP. Y debe puntualizarse que la opinión que posteriormente haya podido adoptar Peigler no tiene ninguna relevancia en el asunto que tratamos, ya que la noticia de *National Geographic* apareció en 1998 y, lógicamente, nadie puede predecir los eventuales cambios de postura que los científicos tendrán en el futuro. Además, es perfectamente lícito cambiar de opinión si surgen argumentos nuevos y, por supuesto, la tendremos muy en cuenta por ser uno de mayores especialistas del grupo.

Sin embargo, a pesar de las argumentaciones indicadas (y otras de diversos autores que no precisamos porque el objetivo de esta corrección no es dar la opinión sobre la validez de *Graellsia*), debo aclarar que personalmente he publicado más de una docena de trabajos (alguno de ellos en SHILAP) sobre esta especie y siempre, sin excepción alguna, he utilizado *Graellsia*, y ello tanto antes como después de la nota indicada y de los artículos de los especialistas citados. Esto es debido a una postura personal de prudencia en el sentido de no invalidar el género hasta disponer de más datos. Y precisamente en la misma revista *National Geographic*, tres meses después de la nota señalada, aparece otra en la que sí se me cita expresamente y en ella, a petición mía, se utiliza *Graellsia* (XII-1998). Esto demuestra el talante abierto de esta publicación, que deja que cada biólogo se exprese según su

criterio: recogió el de Peigler en el sentido de que debía utilizarse *Actias isabelae* y posteriormente el mío, en el sentido de utilizar *Graellsia isabelae*. Ni que decir tiene que si en el futuro considero que hay suficientes datos (a pesar de que reconozco que hay muchos y muy importantes) para invalidar *Graellsia*, lo haré sin ningún problema, pasando a usar *Actias isabelae*, pero lo que no puedo aceptar es que se me asigne una hipótesis que jamás he

manejado. Ahora estoy a la espera de un artículo filogenético de inminente aparición, realizado por varios autores (entre los que se encuentra el Dr. Peigler) y que trata específicamente del problema *Graellsia/Actias*.

Albert Masó
a.maso@forestaleste.com



La paradoja de los entomólogos aficionados y la biodiversidad

Hace dos días recibí el nº 4 de Monografías S.E.A. dedicado a los Chalcidoidea y Mymarommatoidea (Hymenoptera) en Los Monegros. Esa obra es una muestra más del buen hacer y el empuje de Javier Blasco Zumeta, sin menosprecio de sus coautores en este trabajo particular ni de la valiosa labor editorial de la S.E.A. Esta claro que, no sólo en España, el conocimiento de la biodiversidad de artrópodos depende en buena medida de la labor titánica de los entomólogos aficionados.

Creo que todos estarían de acuerdo si afirmo que ese peso enorme de los entomólogos aficionados se basa en su grado de profesionalidad envidiable en dos aspectos fundamentales: (a) conocimiento de los grupos que estudian, y (b) voluntad y constancia en su trabajo. Por eso me resulta paradójico el leer la sección dedicada a las técnicas de muestreo, al comienzo de la discusión (p. 50). En ella se concluye que el barrido de vegetación es el método más eficiente para el muestreo de los Hymenoptera estudiados, pues por ese procedimiento se capturó el 61,3% de las especies mencionadas en la monografía. Dicha conclusión es completamente injustificada, pues ignora un detalle muy importante: el distinto esfuerzo realizado con cada tipo de muestreo. ¿Cómo algo tan obvio –y reconocido un poco más adelante, en la p. 51– ha podido pasar inadvertido a los autores, los revisores del trabajo y los editores? Todavía más paradójico resulta cuando la S.E.A. ha publicado recientemente un manual, muy completo, sobre métodos para estimar la biodiversidad en el que se describen técnicas sencillas que permiten comparar la riqueza específica en dos hábitats (o tipos de muestreo) cuando el esfuerzo en cada uno de ellos difiere.

Ya imagino la reacción: "Después del ingente trabajo de identificación y descripción de especies ¿quién va a reparar en una inocente afirmación sobre la eficiencia de los métodos de captura?".

Obviamente, para los autores, revisores y editores, no se trataba del aspecto esencial del trabajo y probablemente no se prestó demasiada atención a ese comentario sobre la metodología. Eso es lo que me preocupa. Creo que este ejemplo ilustra una actitud de la entomología hispana que es necesario reconsiderar: la visión unidimensional centrada en la taxonomía, en demérito de otras facetas de la labor entomológica. Uno puede escribir una monografía entomológica impecable, sin referencia alguna a las consecuencias para la biodiversidad, la zoogeografía o las técnicas de muestreo. Pero si se hace referencia a ellas, debe hacerse bien; de ello depende que se consiga un conocimiento cabal de la biodiversidad o una imagen deformada de la misma. Y eso exige, entre otras cosas, el aprendizaje de los métodos para la medición de la biodiversidad. Es una píldora que habrá que tragar (y que, de hecho, no me parece la de peor sabor para la labor que queda por hacer) si se quieren hacer afirmaciones metodológicas como la mencionada más arriba.

Esa es la paradoja. Nadie puede tachar a Javier Blasco Zumeta ni a la política editorial de la S.E.A. de "visión de tunel centrada en la taxonomía". He visto numerosos ejemplos de tratamiento cuantitativo de los datos en trabajos de Blasco Zumeta y la amplitud de miras de la S.E.A. también es reconocida. Pero parece que a veces se escapan gazapos innecesarios. Por eso, afirmo, con la mejor de mis intenciones: ¡Alerta! ¡Dadme un motivo más para estar orgulloso de los entomólogos aficionados!

Marcos Méndez Iglesias
Botaniska Institutionen
Stockholm Universitet
SE-106 91 Stockholm
Suecia



Jan Fabre y el arte entomicida

Estimados amigos,

Hace unos días visité ARCO (Feria de Arte Contemporáneo de Madrid) y encontré que varias galerías (Guy Bärtschi, entre otras) exponían obras del belga Jan Fabre, escultor que utiliza coleópteros en sus trabajos. Yo no sé qué pensarán otros colegas, pero a mí me dolió en el alma ver a centenares de bupréstidos usados para confeccionar un vestido, o docenas de bupréstidos, cerambícidos, carábidos, escarabeidos y elatéricidos colgando de calaveras o cruces de madera para hacer esculturas que luego son vendidas a 15.000 euros la pieza... Curiosamente, no todos estaban bien clasificados, ni siquiera al nivel taxonómico de familia: titulaba "*Buprestidae*" una "obra" de la que colgaban enormes cerambícidos pintados de gris...

He encontrado fotos de sus obras en internet, aunque no muy buenas, en la página de esta galería: www.bartschi.ch/stk_Jf.html

Como puede verse, casi todas son con "scarabées"... He estado leyendo un poco más sobre él desde mi visita a ARCO. Al parecer es nieto del mismísimo Jan Henri Fabre, "célebre entomólogo francés", y además dice ser coleccionista de insectos, aunque, a tenor de sus identificaciones, no parece tener grandes conocimientos taxonómicos.

Otra de sus creaciones, al parecer, fue una enorme columna de jamón en el centro de Gante que él pretendía que se cubriese de moscas para "darle vida".

Por último, se ve también que grabó un vídeo artístico con algunos entomólogos que se exhibió en el Natural History Museum de Londres en enero y febrero del 2000...

No sé, me parece gratuito cazar tantos coleópteros para adornar esculturas que luego son vendidas a los precios que pudieron verse en en la galería... Aunque, eso sí, no tuve tiempo de precisar de qué especies se trataba, porque además la mayoría estaban pintadas, con lo que resulta difícil precisar si se trata de ejemplares criados en granjas o capturados en el medio natural.

En fin, que a la gente le parecía de mal gusto porque, en general, no gustan los "bichos". Pero a mí me pareció de mal gusto precisamente porque me gustan...

Ignasi Serrahima Arbertain